Piriápolis, 20 de octubre de 2026

Circular N.º 070_oct_2026

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 22 de octubre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta N.º 068 y Ext N.º 069
02		Media hora previa/Alcalde informa
03	2026-88-02-00722	
03b	2026-88-02-00724	
03c	2026-88-02-00742	
03d	2026-88-02-00761	
04	2026-88-01-05258	Puesto en la feria
05	2026-88-01-16926	Correcaminata liceo
06	2026-88-01-13185	Animales de granja
07	2026-88-01-12175	Donación de gradas
08	2026-88-01-09935	Donación de tejido
09	2026-88-01-13449	Colaboración de materiales
10	2026-88-01-13568	Falta de habilitación
11	2026-88-01-13343	Falta de habilitación
12	2026-88-01-13206	Falta de habilitación
13	2026-88-01-13046	Falta de habilitación
14	2025-88-01-19076	Descargos
15	2026-88-01-00039	Descargos
16	2026-88-01-04804	Realización de pozo negro
17	2026-88-01-05609	Daños ocasionados por rama
18	2026-88-01-03389	Complejo laderas del cerro
19	2026-88-01-14937	Servicio de ambulancia
20	2026-88-01-16794	Estudios técnicos
21	2026-88-01-14132	Colaboraciones varias
22	2026-88-01-16099	Evento motociclista
23	2026-88-01-16442	Puesto de feria
24	2026-88-01-16511	Colaboración económica
25	2026-88-01-16515	Colaboración económica
26	2026-88-01-16729	Solicitud de materiales

27	2026-88-01-16841	Actividad día de las bibliotecas
28	2025-88-01-15545	Descargos
29	2025-88-01-16203	Descargos
30	2026-88-01-16343	Apoyo económico
31	2026-88-01-15454	Colaboración con caños
32	2026-88-01-14122	Competencia canina
33	2026-88-01-15642	Casa de la Cultura
34	2026-88-01-15796	Provisorio enero y febrero
35	2026-88-01-16604	Performance de estatua viva
36		
37		
38		
39	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

MUNICIPIO DE
Piriápolis

Acta_070_oct_2026 En el Municipio de Piriápolis el 22 de octubre de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Olga Rivero. Concejales suplentes: Darío Ferraz, Jorge Reggio, Fernando Pascale, Mariela Marangós, Diana Spatakis, Myriam Callejas.**
En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se ponen en consideración las actas anteriores N.º 068_oct_2026 y extraordinaria N.º 069_oct_2026, las cuales se aprueban por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero).

Callejas: Con respecto al expediente 2026-88-01-16312 del acta N.º 068_oct_2026, se debe dar conocimiento al Departamento de Cultura.

Media Hora Previa:
J. González: 1) Comenta sobre la última reunión de la Mesa Departamental de Cultura, hay una biblioteca móvil en Solís Grande. También tienen un programa de participación con escuelas, se consultan las inquietudes de cada lugar. Hay otro programa para llevar gente a conocer lugares del departamento. El concejal propone que Piriápolis replique estas iniciativas. **Callejas:** Se planteó cuál es la función social que tiene que tener una biblioteca. En Piriápolis solamente hay una escuela urbana, las demás son rurales, se resaltó la importancia de la escuela rural. También se planteó el Verano Educativo. Hay dos cursos de gestión cultural. **Continúa J. González:** Sobre los talleres de verano, el Departamento de Cultura va a colaborar con todos los municipios con partidas de dinero para docentes, el Municipio complementaría la partida según sea necesario. Hay una propuesta de la fundación ITAÚ para dar un curso de gestión cultural para funcionarios. Es un curso pago, pero se busca ver cuál es el interés de cada municipio para lograr bajar los costos.
Marangós: 1) ANEP tuvo un programa de Verano Joven y fue muy exitoso. El director general de Cultura está al tanto. Se trata de que los jóvenes se integren. 2) Hay dos baches grandes en parada 6 de la Rambla de los Argentinos. 3) Pide que conste en actas lo siguiente: «Lo voy a preguntar por más que parezca que es partidario, pero como se instaló la discusión acá en el Concejo y no involucra sólo a una parte de los integrantes sino que involucra a todo el Concejo, incluso a los funcionarios del Municipio, quiero preguntarle a Diana y a Olga, que presentaron un pedido de informes, una auditoría. **Rivero:** No es pedido de informes. **Marangós:** Es un pedido de informes o una auditoría, lo que sea, se ve que hay mala interpretación. **Rivero:** Ya vino la resolución y contestan lo que preguntamos. **Marangós:** La pregunta es, más allá de la discusión, de las formas, la preguntas es... ahora me gustaría que salieran a la prensa a decir si es una auditoría, eso es importante, porque una auditoría presume un delito de corrupción, en la prensa salió de esa manera, estaría bueno salir a aclararlo. La pregunta es: ¿las colegas lo hacen a nombre del Frente Amplio? Esa es la pregunta. ¿Es personal? **Rivero y Spatakis**: A nombre de nosotros. Es la lista nuestra. **Marangós:** ¿Cuál es la lista de ustedes? **Rivero:** La 1890. **Marangós**: Perfecto. Nada más.»
Callejas: 1) Hoy se presenta otro expediente sobre Cultura. Acrobacia en telas, hip hop y muralismo son las las actividades que se piden para Piriápolis, dos horas semanales para cada una. El Municipio debería aportar 200.000 pesos por única vez. También se busca

hacer la biblioteca móvil y contar con cursos. Se volvió a plantear la ampliación de la Casa de la Cultura.
Spatakis: 1) Cuando se pide una auditoría, no necesariamente significa que haya desconfianza. 2) Reitera pedido de información sobre la piscina municipal. 3) Hay una persona que está muy capacitada en redes y comunicación que tiene interés en trabajar en el Municipio de Piriápolis en calidad de pase en comisión. **Alcalde:** Tiene que hacer un expediente, lo tiene que aprobar el intendente.
Rivero: 1) «El expediente 2026-88-01-16326 es una solicitud de asesoramiento, ya vino la resolución y contestan: "Visto la solicitud de asesoramiento adjuntamos en esta actuación los siguientes pasos..." que lo vamos a tratar en algún momento en el Concejo y va a plantearse todo, o sea que yo lo que quiero aclarar es que en ningún momento fue una auditoría ni nada por estilo, lo que nosotros leímos acá y se mandó fue una solicitud de asesoramiento.» 2) En Ayacucho el alumbrado está funcionando de manera intermitente. 3) El basural de Zolezzi y Las Piedras está cada vez más grande. 4) En una de las garitas de Punta Negra está roto el asiento.
Ferraz: 1) El viernes pasado concurrió al festival Piriápolis de Cultura en representación del Municipio, se le dio un reconocimiento a Carlos Perciavalle, pide que se publique en prensa y en actas: "Esta noche el Municipio de Piriápolis no reconoce sólo a un artista. Reconoce a un vecino. Carlos Ernesto Perciavalle Bustamante nació en Montevideo un 16 de mayo de 1941, pero eligió vivir entre nosotros, a orillas de la Laguna del Sauce. Desde ahí, desde Maldonado, construyo una carrera de casi 70 años que cruzó fronteras. Fue el Rey del Café Concert. Fue pionero con Antonio Gasalla, compañero de China Zorrilla, de Niní Marshall, de Mirtha, de Susana. Llevó el humor uruguayo a Nueva York, a Broadway, a Europa. Pero sobre todo, nos enseñó que el humor es una forma de libertad. Que reírse es un acto de inteligencia y de resistencia. Por eso, en nombre del Municipio de Piriápolis, en este festival que celebra el cine, celebramos su vida dedicada al escenario, a la pantalla y a la gente. Carlos, esta es tu casa. Piriápolis te abraza, te respeta y te agradece. Mil gracias por siempre estar. " 2) Se hizo es asfaltado del predio ferial, fue un pedido de la Comisión Vial y del Concejo. 3) Sobre el expediente 2026-88-01-12872, la Comisión Vial lo considera inconveniente porque generaría problemas de circulación. Se va a tratar el expediente cuando llegue al Concejo. 4) Con respecto al Plan de Ordenamiento Territorial, estuvo buscando información sobre el aumento de población en los últimos años. Se necesita saber cuántos funcionarios y maquinaria había en cada época. 5) Se está haciendo un fraccionamiento en la zona de Las Espinas, no estaba enterado, considera que el Concejo debería estar al tanto de estos proyectos. 6) Pregunta sobre la Iglesia de Piria, si es verdad que se está reparando. **Rivero:** No es real la información que circuló en las redes.

Alcalde informa:
1) Agradece al Departamento de Obras Públicas por el asfaltado del predio ferial, se va a hacer también en el estacionamiento.
2) Continúan las obras en CEDEMPIR.
3) Se está colocando alumbrado en varias zonas de Piriápolis. Rivero: Y la cartelería de nomenclátor. Ferraz: Esto también lo pidió el Municipio.
4) Juan Pigola se comunicó, el lunes van a venir los pintores para hacer la señalización de la zona de la prueba de la libreta de conducir. Ferraz: Es algo que también había pedido el Municipio.
Spatakis: Pregunta qué pasó con los reclamos de limpieza de cunetas. **Alcalde:** Se va a hacer un llamado.

Marangós: En Ayacucho y Piria sería necesario colocar un semáforo. 2) El monumento a la paella que colocó APROTUR no es el que se había presentado originalmente, habría que preguntar qué pasó. Esto no es una crítica a la obra.

Acalde: Vecinos de Trápani y Tucumán, también de Sanabria y Ayacucho, están preocupados por fenómeno El Niño, por posibles inundaciones. Hay que enviar memorando al Departamento de Obras para saber si hay novedades de obras en ese lugar.

Pascale: Gestionantes del expediente 2026-88-01-14860 piden reconsiderarlo. **Alcalde:** El club La Capuera es uno solo, se colaboró para las distintas categorías por única vez. **J. González:** Se debería marcar una única partida y que cada institución lo administre, porque funcionan como dos entidades, especificar para cada categoría.

Manifestaciones de ediles:
Eexp 2026-88-02-00722 Planteamiento ref. al proyecto tripartito de desarrollo turístico 2026-2027 Piriápolis-Solís Grande Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase al Municipio de Solís Grande como se solicita.
Eexp 2026-88-02-00724 Planteamiento ref. al proyecto tripartito de desarrollo turístico 2026-2027 Piriápolis-Solís Grande Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.
Eexp 2026-88-02-00742 Planteamiento ref. a modificación de eslogan "Uruguay Natural" por "Uruguay Sorprende" del Ministerio de Turismo. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.
Eexp 2026-88-02-00761 Exposición: "Día Mundial del Turismo" Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:
Eexp 2026-88-01-05258 Puesto en la feria permanente Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible otorgar un puesto permanente ya que la normativa no lo permite. 2) Se otorga un puesto provisorio por 8 sábados desde su notificación. 3) Deberá cumplir con la normativa vigente. 4) Cumplido el plazo, y de continuar interesada, deberá anotarse para un próximo sorteo. 5) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria. 6) Notifíquese.
Eexp 2026-88-01-16926 Autorización y colaboración correcaminata liceo Piriápolis - 31 de octubre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad. 2) Se autoriza el préstamo de 6 mesas. 3) Dar conocimiento a capataz general para coordinar su entrega. 4) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 5) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con capacidades diferentes, según Resolución Nº 08324/2025 la cuál se anexa. 6) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 6) Notifíquese.
Eexp 2026-88-01-13185 Animales de granja en padrón 75-15627 (formulario 15305-

2026-136) Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No se aceptan los descargos. Notifíquese y manténgase pendiente para verificar su cumplimiento.

Eexp 2026-88-01-12175 Donación de gradas retiradas por obras en plaza de deportes Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Notificar al gestionante lo informado en actuación Nº 4 por la Dirección de Infraestructura Deportiva. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-09935 Donación de tejido u otros restos resultantes de reformas en CEDEMPIR Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Notificar al gestionante lo informado en actuación Nº 7 por la Dirección de Vialidad Rural. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-13449 Colaboración con materiales para muro de contención padrón 75-15743 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto que la gestionante informa que escurren aguas servidas hacia su terreno, pase a Sector Inspectivo de Higiene solicitando inspección e informe del padrón ocasionante de dicho escurrimiento. Cumplido, vuelva.

Eexp 2026-88-01-13568 Falta de habilitación 04-05101-565 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la clausura. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y pase a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2026-88-01-13343 Falta de habilitación de higiene "Explanada chocolatería" 04-00027-494 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la clausura. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y pase a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2026-88-01-13206 Falta de habilitación comercial "Pagnifique" 59-20210-911 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase al Departamento de Gestión Ambiental consultando si en este caso no está cubierto por la habilitación del Fresh Market. Recibido, vuelva al Concejo.

Eexp 2026-88-01-13046 Falta de habilitación de higiene 04-01142-477 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la clausura. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y pase a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2025-88-01-19076 Descargos referentes a boletas de notificación N.º 007501, 007598, 007599 y 007600 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se otorga un plazo de 6 meses desde la notificación. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notificar al gestionante y mantener pendiente para, una vez vencido el plazo, realizar inspección.

Eexp 2026-88-01-00039 Descargos referentes a boleta de notificación N.º 008799 "Nuevo Navegando" Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el colocar las mesas en cantidad moderada y manteniendo la libre circulación peatonal. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Eexp 2026-88-01-04804 Referente a solicitud de materiales y mano de obra para realización de pozo negro padrón 54-01696 Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la colaboración, sujeto a disponibilidad. 2) Dar conocimiento al capataz general para su coordinación. 3)

Notifíquese.
Eexp 2026-88-01-05609 Daños ocasionados por rama caída en auto – Casa de la Cultura Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado por el gestionante el Municipio acota que el lugar donde se encontraba el vehículo no está habilitado como estacionamiento y que no se tenían informes de que el árbol estuviera en mal estado. Vuelva a Asesoría Jurídica como se solicita.

Se retira momentáneamente el alcalde René Graña. Preside la sesión el concejal Darío Ferraz.

Eexp 2026-88-01-03389 Hechos de extrema gravedad ocurridos en complejo turístico Laderas del Cerro Por unanimidad 5 votos (Ferraz, Pascale, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo gestionado, pase a Asesoría Jurídica para que tengan a bien informar los pasos a seguir.
Eexp 2026-88-01-16794 Apoyo para realizar estudios técnicos referentes a la situación ambiental geológica del cerro San Antonio Por unanimidad 5 votos (Ferraz, Pascale, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González.

Eexp 2026-88-01-16442 Autorización puesto de feria sin credencial cívica ni cédula de identidad Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Deberán poseer como mínimo cédula de identidad. 3) Se sugiere a los gestionantes que realicen los trámites pertinentes y cuando presenten la documentación se estudiará la problemática. 4) Notifíquese.
Eexp 2026-88-01-16729 Solicitud de materiales para realizar una pieza. Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que para continuar con el trámite debe presentar nota con firma autógrafa del dueño del terreno donde lo autorice a realizar la construcción y además documentación que acredite que es el propietario. 2) Cumplido, vuelva para su estudio y resolución.

Se reincorpora a la sesión el alcalde René Graña.
Se retira momentáneamente el concejal Jorge Reggio.
Se retira momentáneamente el concejal Fernando Pascale.

Eexp 2025-88-01-15545 Descargos ante consulta de viabilidad N.º 1160 negativa Por unanimidad 4 votos (Graña, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se otorga un plazo de 30 días calendario para realizar la regularización de la cafetería. 2) Cumplido vuelva para estudio y resolución sobre la habilitación como posada. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene y notificar al gestionante.

Se reincorpora a la sesión el concejal Jorge Reggio.
Se reincorpora a la sesión el concejal Fernando Pascale.

Se recibe a Jorge Céspedes.
Informa lo siguiente:
1) Se está grabando una serie de Amazon en Piriápolis. Se hicieron los contactos, vino el equipo de producción a seleccionar las locaciones.
2) Entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre Uruguay va a ser sede de Ventana Sur.

Es el gran mayorista de producción audiovisual de Latinoamérica. Propone que el Municipio sea participe.

Eexp 2026-88-01-14937 Solicitud de servicios de ambulancia para los días 31/10 y 01/11 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Cumplido, archívese sin perjuicio.

Se retira momentáneamente el concejal Jorge Reggio.

Eexp 2026-88-01-14132 Colaboraciones varias con la 5ª edición de ciclo cultural a realizarse el 21 de noviembre Por unanimidad 4 votos (Graña, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Cumplido, archívese sin perjuicio.

Se reincorpora a la sesión el concejal Jorge Reggio.

Eexp 2026-88-01-16099 Evento motociclista parque La Cascada 19 y 20 de diciembre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar el evento en el día y lugar solicitados. 2) Deberán presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente. 3) No es posible acampar en el predio. 4) Los baños se deben gestionar aparte. 5) Se autoriza la colocación de energía eléctrica, dar conocimiento a Sector Electromecánica para su coordinación. 6) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano para la colocación de tachos para residuos. 7) No es posible colaborar con audio, iluminación y escenario. 8) No es posible colaborar con generador. 9) No es posible acceder a duchas. 10) Se declara de Interés Municipal. 11) Se autoriza la realización de la caravana. 12) No es posible acceder a la colaboración económica. 13) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 14) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes sociales y medios contratados. 15) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 16) Dar conocimiento a capataz de servicios para que informe a la guardia. 17) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 18) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con capacidades diferentes, según Resolución Nº 08324/2025 la cual se anexa. 19) Notifíquese, hecho vuelva para dictar resolución sobre el punto 10

Se retira momentáneamente la concejal Olga Rivero.

Eexp 2026-88-01-16511 Colaboración económica Country Club, actividad 13 de diciembre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal y notificar a la gestionante. Cumplido, archívese sin perjuicio.
Eexp 2026-88-01-16515 Colaboración económica para actividad de Atardecer Compartido 5 de diciembre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal y notificar a la gestionante. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Se reincorpora a la sesión la concejal Olga Rivero.

Eexp 2026-88-01-16841 Actividad Día de las Bibliotecas Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba el realizar el gasto, pase a Sector Gestión Presupuestal a los efectos que correspondan. Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-16203 Descargos referentes a boletas de notificación N.º 005502 y 005503 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se otorga un plazo de 10 días calendario desde su notificación. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notificar al gestionante y mantener pendiente para relevamiento e informe una vez cumplido el plazo.
Eexp 2026-88-01-16343 Apoyo económico, electricidad y actuación de orquesta municipal evento 7 de noviembre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para proveer de energía eléctrica. 2) Enviar memorándum al Departamento de Cultura solicitando la presencia de la Orquesta Departamental. 3) Cumplido, dar conocimiento al Departamento de Hacienda y pase a la Dirección de Contaduría, previo dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal del Municipio de Piriápolis y notificar al gestionante como se solicita en resolución que luce en la carátula.

Se retira momentáneamente el alcalde René Graña. Preside la sesión el concejal Ferraz.

Eexp 2026-88-01-15454 Colaboración con caños para entrada vehicular padrón 04-07143 Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a informe de Sector Obras. Cumplido, vuelva para decidir.

Se reincorpora a la sesión el alcalde René Graña.
Se recibe a gestionante del expediente 2025-88-01-12558, quien entrega la contrapartida solicitada.

Eexp 2026-88-01-14122 Autorización para competencia canina en predio de Castillo de Piria 15 de noviembre Por 3 votos positivos (Graña, J. González, Reggio) y 2 abstenciones (Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad el día domingo 22 de noviembre en el predio entre el costado del Castillo de Piria y el Pueblo Andaluz. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente. Deberá presentar además autorización de INBA. 3) Se autoriza el armado el día 21 de noviembre. 4) Dar conocimiento a encargada del castillo. 5) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con capacidades diferentes, según Resolución Nº 08324/2025 la cuál se anexa. 6) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 7) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 8) Notificar al gestionante de lo resuelto y que no podrá cobrar entradas, si podrá ofrecer bono colaboración, lo cual no impedirá el acceso a toda persona que no pueda o no quiera abonarlo.
Eexp 2026-88-01-15642 Uso de Casa de la Cultura para presentación del libro "Antoni llamando, ¿escuchan?" Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.
Eexp 2026-88-01-15796 Permiso provisorio enero y febrero Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo

solicitado por no estar contemplado dentro de la normativa vigente. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-16604 Autorización para realizar performance de estatua viva en Rambla de Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad en acera sur de Rambla de los Argentinos. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente. 3) No deberá obstaculizar el paso de peatones ni utilizar la calzada. 4) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 5) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá portar copia de la presente autorización, la cual le podrá ser requerida por Sector Inspectivo.

Eexp 2026-88-01-15656 Colaboración con organización y audio para evento 23 de octubre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para notificar al gestionante y su posterior archivo sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-17139 Para participar y desarrollar la propuesta en Día Internacional de la Salud Mental, San Carlos. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Solicitar ómnibus para 16 pasajeros a la Dirección de Vehículos y Talleres, debiendo coordinar el horario con el gestionante. 2) No es posible colaborar con cuerda de tambores. 3) Se delega en el señor alcalde el realizar las gestiones con miras a colaborar con 10 remeras con logo, banner y materiales. 4) Notifíquese.

Hora 12:56, el alcalde solicita un cuarto intermedio.
Hora 13:02, se reanuda la sesión.

Eexp 2026-88-01-16645 Feria de reyes, cuidando nuestras playas, 4 y 5 de enero 2027. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar el evento en Plaza Artigas. 2) No es posible colaborar con gazebos, tampoco con audio, luces y escenario. 3) No es posible realizar apoyo económico. 4) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 5) No es posible colaborar con vallas. 6) Se autoriza el uso de los baños químicos existentes en la plaza. 7) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano para realizar limpieza. 8) La plaza ya cuenta con guardia, de ser necesario el cuidado de puestos y demás elementos la organización deberá contratar guardia privada. 9) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con capacidades diferentes, según Resolución Nº 08324/2025 la cual se anexa.10) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones pertinentes. 11) Dar conocimiento a capataz de servicios. 12) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 13) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-16649 Baños químicos, Feria de Reyes, cuidando nuestras playas 4 y 5 de enero 2027. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 10 baños de uso estándar y 2 baños accesibles, todos con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-14018 Instalación de señalética, cartelería y señalizaciones Plaza de la Madre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero)

Resuelven: Mantener pendiente.
Eexp 2026-88-01-16876 Audio para feria del 25 de octubre (Fiesta de la Primavera) Pueblo Obrero. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la actividad en forma precaria, revocable, sin sentar precedente, sin derecho a indemnización alguna. 2) Deben presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente. 3) No es posible colaborar con la contratación de amplificación. 4) Se colabora con $ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) por única vez para el pago a la empresa Facundo Lema Puglisi. Dictar resolución. Se hará transposición de rubros. 5) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Sector de Gestión Presupuestal, Departamento de Movilidad, Seccional de Policía y Destacamento de Bomberos. 6) Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio las facturas de lo abonado con el dinero de la colaboración.
Eexp 2026-88-01-16545 Apoyo económico para Campeonato Panamericano de Pádel – octubre y noviembre 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de $ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) por única vez, para ambas deportistas, debiendo ser utilizado en partes iguales. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notificar a las gestionantes de lo resuelto y que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.
Eexp 2026-88-01-14491 Espacio en Casa de la Cultura para propuesta expositiva de arte Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de $ 2.600 (pesos uruguayos dos mil seiscientos). 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.
Eexp 2026-88-01-16837 Autorización de intervención comunitaria e instalaciones de módulo de juegos en plaza Sauce de Portezuelo Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se avala la presentación del proyecto ante OPP. Pase a Sector Administración Documental para confeccionar nota y su posterior envío. Notifíquese.

Se retira el alcalde René Graña. Preside la sesión el concejal Darío Ferraz.
Se retira la concejal Mariela Marangós.

Eexp 2026-88-01-17578 Solicitud de asistencia y cooperación institucional para proyecto de infraestructura turística Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Callejas, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba el proyecto. 2) Pase al Secretaría General y por su intermedio al Sr. intendente solicitando firma de aval. 3) Se delega en el concejal Jorge Reggio hacer el resto de las gestiones pertinentes.

Siendo la hora 14:20 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.

Patricia Nieves
Secretaria Administrativa

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis